Publicado en Madrid el 16/11/2020

# [Los gestores administrativos firman un nuevo convenio con la Comunidad de Madrid para fomentar el empleo en la región](http://www.notasdeprensa.es)

## El Colegio de Gestores Administrativos de Madrid (ICOGAM), representado por su presidente, Fernando Santiago, ha firmado esta mañana en la sede de la Dirección General de Empleo de la Comunidad de Madrid, un convenio a través de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, representada por su Viceconsejera, Eva María Blázquez Agudo, para la difusión, información y asesoramiento sobre los programas de ayudas y subvenciones en materia de empleo y servicio al empleador del Comunidad de Madrid

 En palabras del presidente de los gestores administrativos “este convenio será beneficioso para todos, puesto que muchas de las legislaciones que emiten los gobiernos de la nación y las Comunidades Autónomas fallan al llegar a ventanilla, con esta colaboración podremos asesorar eficazmente para establecer el mejor procedimiento y así haya muchas más solicitudes que confesiones”. Además, Fernando Santiago, añade que “gracias este acuerdo se hará evidente que los procedimientos de la Dirección General de Empleo están funcionando” y que “la labor llevada a cabo en conjunto por nuestros grupos de trabajo ayudará a fomentar notablemente el empleo en nuestra región”. El freno de la actividad derivado de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 ha fomentado la colaboración entre la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid y el ICOGAM, para contar con la colaboración de los Gestores Administrativos para informar y asesorar a sus representados sobre los distintos servicios al empleador y programas de promoción y fomento con los que cuenta la Consejería madrileña. Este convenio de colaboración trata de dar a conocer las políticas de empleo de la Comunidad de Madrid, en especial los incentivos y la prospección empresarial. Promover el acceso al empleo de desempleados, fomentar la igualdad de oportunidades, contribuir a reducir la tasa de empleo y combatir su dualidad son los incentivos que se quieren dar a conocer a través del convenio. Respecto a la prospección empresarial, el convenio trata de ofrecer el servicio de las oficinas públicas de empleo de la Comunidad de Madrid para difundir entre las empresas los clientes profesionales que puedan dar servicio a las empresas con las que trabajan los gestores administrativos( intermediación laboral, atender necesidades para buscar trabajadores, personalización de los servicios de cualquier necesidad, reclutamiento y selección de personal, la oficina virtual de empleo para los trabajadores, etc.) El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid está interesado en recibir por parte de la Comunidad de Madrid el asesoramiento y toda la información necesaria sobre los servicios y programas de promoción y fomento de empleo y servicios al empleador que pone a disposición de las empresas, para facilitar la prestación de sus servicios a sus asociados y clientes. El ICOGAM cumplirá con la función de ejercer cuantas funciones les sean encomendadas por la Administración y colaborar con ésta mediante la realización de estudios, emisión de informes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines que puedan serles solicitadas o acuerden formular por propia iniciativa. Este convenio se establece en un marco general de colaboración, que para su óptimo desarrollo requerirá que sus cauces sean estables y permanentes. Los gestores administrativos, al estar en constante contacto con la ciudadanía, los autónomos y las pequeñas y medianas empresas, tienen un carácter especialmente estratégico para dar cobertura a la colaboración. El ICOGAM, mediante su labor de interlocución entre la Administración y los distintos profesionales colegiados, hacen especialmente aptos los lazos estrechados para la eficaz puesta en funcionamiento de las actuaciones específicas en que se ha concretado el convenio. Desde el colectivo de gestores administrativos siempre se ofrecerá colaboración y prestará ayuda a cualquier fórmula para el fomento de la empleabilidad y creación de puestos de trabajo. La Administración podrá contar siempre con apoyo de sus profesionales para desarrollar cualquier política o medida que mejore la situación del delicado tejido empresarial. Servicio al colegiado, servicio al ciudadano, servicio a la Administración. Sobre el Colegio y los colegiados: El Colegio de Gestores Administrativos de Madrid es una entidad de Derecho Público que agrupa a los profesionales de la gestoría administrativa de la Comunidad de Madrid, Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Segovia, velando por sus intereses y por el correcto desarrollo de su labor profesional de cara a los ciudadanos y a la Administración. Los Gestores Administrativos (GA) son profesionales en posesión de una licenciatura universitaria en Derecho, Empresariales, Económicas o Ciencias Políticas, que para ejercer la profesión deben, además, superar un examen oficial del Ministerio de Administraciones Públicas. Para más información:Diego Vitaller Guallar – Departamento de Comunicación.T.: 915 411 213 - M.: 618 107 008 - Email.: prensa@gestoresmadrid.orgwww.gestoresmadrid.org

**Datos de contacto:**

Diego Vitaller

www.gestoresmadrid.com

915411213

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/los-gestores-administrativos-firman-un-nuevo](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Finanzas Madrid Emprendedores Recursos humanos



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)